

LA MODERNIDAD Y LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS EN VENEZUELA (LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE HISTORIA UNIVERSAL. 1874)

Sadia Aguilar Linares

Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV

Resumen:

La Universidad Central de Venezuela ha jugado un papel descollante en los principales sucesos que acontecen en el devenir nacional, se convertirá en centro del conocimiento, de la difusión de ideas, la discusión, en fin, en lugar del saber y la creación y además, formará académica e intelectualmente a un grupo importante de venezolanos, de los cuales surgirán sus principales líderes intelectuales. Uno de los acontecimientos más importantes y que dejó honda huella en el desarrollo de nuestra casa de estudios fue la Reforma Universitaria de 1874, promovida por el Presidente Antonio Guzmán Blanco en el marco de la reestructuración de la educación venezolana, estimulada por la corriente positivista. Esta reforma permitió la creación de la Cátedra de Historia Universal. Esta se convirtió en un espacio para la divulgación de las ideas positivistas en Venezuela. El presente artículo analiza el marco histórico, político y filosófico de su creación, así como su importancia y trascendencia.

Palabras clave:

Venezuela, universidad, reforma, modernidad, Cátedra de Historia Universal, positivismo.

Introducción

Durante el último año (1998) nuestra Universidad ha conmemorado los 170 años de la Proclamación de sus Estatutos Republicanos, suceso trascendente en el desarrollo de nuestra Institución, gracias a lo cual se

encaminará por una nueva senda: republicana y laica, dejando atrás a la tradicionalista, conservadora y religiosa Universidad colonial.

A lo largo de su historia la Universidad Central va a jugar un papel descolante en los principales sucesos que acontecen en el devenir nacional, se convertirá en centro del conocimiento, de la difusión de ideas, del debate, la discusión, en fin, en lugar del saber y la creación y además, formará académica e intelectualmente a un grupo importante de venezolanos de los cuales surgirán sus principales líderes intelectuales. Uno de los acontecimientos más importantes y que dejó honda huella en el desarrollo de nuestra casa de estudios fue la reforma universitaria de 1874 promovida por Antonio Guzmán Blanco en el marco de la reestructuración de la educación venezolana estimulada por la corriente positivista. Esta reforma permitió la creación de la Cátedra de Historia Universal.

La Cátedra de Historia Universal, espacio para la divulgación de las ideas positivistas en Venezuela es nuestro objeto de estudio. El presente artículo analiza el marco histórico, político y filosófico de su creación, así como su importancia y trascendencia.

I. Una explicación necesaria

Las dificultades y diatribas suscitadas entre la élite venezolana en gran parte del siglo XIX correspondieron casi en su totalidad a las mismas confrontaciones debatidas en la arena política. El problema central fue por largo tiempo el tratar de alcanzar cierto grado de estabilidad política que permitiera la consolidación del estado-nación venezolano. Los continuos levantamientos armados, guerras civiles, rebeliones y revoluciones sucedidas con frecuencia a lo largo de este siglo fueron la prueba más evidente de la fragilidad de su estructura política.

Las relaciones de poder existentes imbricadas al fortalecimiento político armado de los liderazgos regionales había dificultado en gran medida, la conformación de un poder central dominante reconocido por todos o al menos por la mayoría de los particularismos regionales. Es un hecho reconocido que las regiones que habían sido unidas administrativamente con la creación de la Capitanía General en 1777 nunca conformaron una nación orgánica, situación que se prolongó a lo largo del nacimiento y conformación del estado nacional venezolano, y sirviendo de freno en y para la conformación de una conciencia

colectiva, existiendo en muchos casos más identificación con la matría o el terruño representado en la figura del taita familiar, el jefe local o el líder regional que el reconocimiento, identificación y relación con la idea y concepción de nación, estado, país y, menos aún del gobierno nacional.

A partir de la violenta ruptura del nexo colonial se imponían a las noveles repúblicas dos tareas titánicas en principio: por un lado, edificar y consolidar un nuevo-estado independiente y por el otro, construirse un nuevo pasado, una nueva identidad en fin, una nueva historia. Se trataba de crear una conciencia histórica que justificara la causa de la emancipación, esto puede evidenciarse por el gran interés de la élite venezolana en emplear y promover la recopilación documental, como ejemplo podemos mencionar las obras de Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yañez, José Félix Blanco y Ramón Azpúrua, entre otras; encontramos también una importante producción testimonial entre las que podemos citar: La autobiografía de José Antonio Páez; las Memorias de Rafael Urdaneta; la obra de José de Austria, etc. No podemos de dejar de mencionar a Feliciano Montenegro, Historia de Venezuela y la de José María Baralt, Resumen de Historia de Venezuela como principales obras de carácter general.

Con ello se intentaba rescatar los sucesos y acontecimientos demasiado cercanos pero fundamentales en la justificación de ese pasado inmediato, en su función legitimadora en defensa de la decisión política que implicó la determinación y estabilización del naciente estado, apenas en gestación, por un lado, y por el otro, su reivindicación a fin de evitar que se perdiera en el olvido, como nos señala Inés Quintero: "El objetivo primordial era recuperar para la posteridad las huellas de los hechos ocurridos". (Quintero, I., 1993: 337).

La construcción de esta nueva historia implicó la más irrestricta condena y rechazo a la colonización española, este rechazo a la herencia colonial contenía implícitamente la valoración republicana en contra del sistema monárquico. Para ello se utilizó como elemento central la actuación de nuestros héroes liberadores que habían ofrendado su vida y bienes por y para la obtención de la libertad.

En especial la figura de Simón Bolívar adquirió visos de verdadera idolatría, sobretodo cuando se convirtió en el vértice sobre el cual descansa el sentimiento de nacionalidad al transformarse en la figura emblemática de la clase dominante para la conformación de la llamada conciencia común y de

unidad venezolana. (...). "De allí también la necesidad histórica del culto bolivariano al convertirlo en el factor de unidad nacional, como reivindicación del principio de orden; en factor de gobierno como manadero (sic) de aspiración política; y en factor de superación nacional, como religión de perfección moral y cívica del pueblo." (Carrera D., G., 1973: 43).

El relato de las batallas militares, de los hechos más fútiles y banales episodios adquirieron importancia y trascendencia, representándose así la evocación de los grandes sucesos colectivos, todo esto con la finalidad de crear una identificación común y propia no "robada" ni "prestada" o mejor dicho no heredada de España, estaba presente la urgente necesidad de conformar una conciencia común, de identificación por una tierra con ideas y sentimientos de pertenencia, en fin de materializar en hechos concretos una concepción de nacionalidad. Esto lo podemos observar en el Panteón Nacional, sede tradicional y simbólica, elemento de manipulación histórica donde la utilización de la muerte era y será uno de los recursos ideológicos de mayor impacto en el ejercicio del poder.

Será a partir de 1870 momento en cual el doctor y general Antonio Guzmán Blanco, con una gran base de apoyo de jefe liberales y algunos conservadores logra vencer militarmente al inestable y deteriorado gobierno de los azules cuando sea posible enrumbar al país hacia uno de los más importantes proyectos de estabilización e institucionalidad política del Siglo XIX venezolano. Frescas estaban aún las huellas de la Guerra Federal y la descomposición post-federal cuando Guzmán Blanco toma el poder; con una economía profundamente deteriorada, la desorganización administrativa había alcanzado niveles de anarquía, la ganadería había sido diezmada, los campos se habían despoblado por lo que la producción de café, cacao, tabaco y caña de azúcar habían descendido a niveles críticos, esta situación le imponía al nuevo gobernante tomar medidas en los más variados campos que le permitieran al país superar esta situación y encaminarlo por la senda del orden y progreso.

Amparado bajo un nuevo clima de institucionalidad política se promovió e impulso la organización del estado venezolano, para ello se pusieron en práctica ideas y reformas en los más variados campos. Desde el área económica, monetaria y fiscal, pasando por el registro civil, la educación, etc., con la finalidad de ejercer la intervención directa en la vida civil y social de la población, ejerciendo presión sobre los ciudadanos a fin de organizar el conjunto de la población y del estado.

Uno de los objetivos centrales de Antonio Guzmán Blanco fue el de atraer a los inversionistas foráneos, instrumento expedido a fin de contar con los recursos financieros que le permitieran adelantar su proyecto modernizador. Será durante el llamado guzmancismo cuando podemos señalar su verdadero impulso. Nikita Harwich Vallenilla, señala: "Para Guzmán Blanco, la inversión extranjera se consideraba como un proceso global que incluía no solamente el desarrollo de un proyecto específico (una empresa minera o un ferrocarril), sino una serie de proyectos anexos como el aprovechamiento de los terrenos concedidos para impulsar la agricultura y la inmigración." (Harwich, N., 1992: 19). Esta concepción justificaba las ilimitadas ventajas concedidas a fin de atraer a estos inversionistas: políticas de monopolio para empresas de servicio y transporte naviero, garantía sobre rendimientos de capitales invertidos en al construcción de ferrocarriles, otorgamiento de concesiones para explotaciones mineras, entre otras, fueron algunas de las facilidades otorgadas a los capitalistas extranjeros.

Este proceso estuvo promovido desde y con la influencia de la doctrina positivista con toda su carga innovadora y renovadora del cuestionamiento al ideario de la ilustración, del romanticismo y al catolicismo dogmático que trababan y limitaban al conocimiento con sus explicaciones metafísicas. Nuestro país, a pesar de todo lo convulsionado de su vida republicana, no estuvo al margen de las influencias y discusiones filosóficas de la época, se lee y se discute a Comte, Le Bon, Taine, Renan, Mach, Mill y Spencer. El positivismo produjo un gran impacto en el seno de la élite, iniciándose un clima de verdadera polémica y debate que están reflejados en la prensa de la época lo cual generó un notable estímulo para el quehacer y la producción cultural venezolana de entonces.

En Venezuela el ideario positivista fue impulsado por el científico alemán Adolf Ernst y el médico venezolano Rafael Villavicencio, quienes deben ser considerados como "los maestros de una generación de universitarios cuya concepción del conocimiento y de la realidad natural y social se encuentra en términos generales fuertemente influida por la filosofía positiva y evolucionista". (Capelletti, A., 1994: 25).

Los albores del positivismo venezolano van a coincidir con el régimen político de Guzmán Blanco; aun cuando ha sido posible encontrar algunos rasgos del ideario positivista en algunos pensadores anteriores a Rafael Villavicencio, Adolf Ernst, Gaspar Marcano y Teófilo Rodríguez no es facti-

ble señalar que su influencia fuera muy destacada con anterioridad a las décadas de los años 60 y 70 del siglo pasado. (Sosa, A., 1985: 13).

El positivismo venezolano en su primera etapa se nos presenta pujante y ascendente con rasgos muy propios y de carácter amplio y poco dogmático, mostrando una inclinación hacia el eclecticismo y sin preferencias muy definidas con tendencia específica del positivismo europeo. Esta amplitud teórica impidió el culto positivista fanático y anticlerical a ultranza como sucedió en otros países de nuestro continente. El positivismo venezolano fue una "mescolanza" de influencias: el darwinismo social, el ateísmo, el evolucionismo, el anticlericalismo, el realismo, el naturalismo literario, entre otros, se fusionaron sin sonrojarse en el ideario positivista nativo y prácticamente ninguna de las actividades culturales de entonces quedó al margen de su influjo. Este ideario fue el soporte teórico-ideológico del guzmancismo allanando el camino para impulsar el proyecto modernizador.

Será durante el septenio guzmancista cuando se tomaron prioritarias referidas a la educación; a este respecto podemos mencionar el Decreto de educación gratuita y obligatoria en 1870, viejo anhelo republicano, manifestación concreta de la idea de progreso a través de la difusión de las luces, el Decreto que ordenaba la extinción de los seminarios clericales y el de la Reforma Universitaria de 1874 que implicó la renovación profunda de los estudios universitarios en nuestro país.

La educación superior presentaba un grado considerable de atraso, la universidad graduaba a pocos profesionales, principalmente en disciplinas como teología, medicina y derecho. Los pocos ingenieros requeridos con urgencia por el país egresaban de la Academia de Matemática que cerró sus puertas en el año de 1870. Esta institución había sido fundada por Juan Manuel Cagigal en 1831 con el objetivo de promover el estudio de las ciencias exactas, estimular el uso práctico de sus resultados y aplicaciones a fin de promover el progreso y la necesidad de su estudio en el país.

La Universidad, según palabras de Cecilio Acosta en 1856, se había quedado a la zaga, no era una institución científica y estaba muy distante de una verdadera universidad, centro del saber y del conocimiento: (...) "un cuerpo científico como el nuestro, puramente reglamentario, con más formalidades que sustancia, con preguntas como sistema, con respuestas como único ejercicio (...) que una universidad no es reflejo de progreso, es un cadáver que solo se mueve por ondas" (C.N., 1983; 9: 151).

Estas palabras reflejaban la preocupación del destacado intelectual venezolano sobre las principales deficiencias presentes en la institución universitaria, ante lo cual se hace necesario una reestructuración profunda de la institución, lamentablemente la Guerra Federal y sucesos posteriores fueron retrasando la anhelada reforma educativa. El problema de la educación se había convertido en uno de los ejes centrales del pensamiento de Acosta. Señalaba en una de sus más conocidas frases: "hay dos cosas que hacen regulares a los pueblos: la escuela y la industria" a fin de resaltar el papel de la educación en el progreso del país.

Una de las principales bases de sustentación para adelantar el proyecto liberal modernizador fue el de promover una política educativa a través del fomento de la instrucción pública, elemento clave de la concepción de progreso, con la finalidad de difundir a la educación primaria en el seno de la población venezolana. En el ámbito universitario se hizo necesario decretar la reestructuración académica que diera cabida al estudio de nuevas áreas de conocimiento, esto se logró gracias a la creación de nuevas cátedras. Nos indica Ildefonso Leal, lo siguiente: "Una amplia reforma de la Universidad tuvo lugar en el año de 1874. En las cinco Facultades (...) era obligatorio el estudio de los idiomas antiguos (...) y modemos y de la historia universal para aspirar a los grados de Licenciado y Doctor" (...). (Leal, I., 1981: 172) de esta manera se puede afirmar que se institucionalizó el estudio de la historia en nuestra Universidad.

A partir de entonces la Universidad procedió a crear un nuevo tipo de profesionales, desarrollados gracias a las nuevas tendencias, donde la palabra progreso estaba simbolizada por los ferrocarriles, el teléfono, el telégrafo, la electricidad, las carreteras, la navegación a vapor. Ese progreso le permitió al país contar con ciencia y técnica, educación y la posibilidad cierta de la transformación en su vida económica, política, cultural y filosófica.

II. Génesis de una reflexión

La Reforma Universitaria de 1874 fue un hecho de trascendencia dentro y fuera de la institución. El 11 de junio de 1874 se decreta la creación de la Cátedra de Historia Universal en la Universidad Central de Venezuela. El Decreto estaba conformado por seis artículos en los cuales se establecían las directrices de la misma. (Estados Unidos de Venezuela. G.O., 13 de julio de 1874, folio 374).

La cátedra de Historia Universal estaba inscrita en la Facultad de Ciencias Filosóficas, podían concurrir los alumnos de todas las facultades e incluso los particulares que así lo quisieran, y era de obligatorio cumplimiento para quienes aspirasen al grado de licenciados y doctores. Establecido el curso en cuatro años y programado de la siguiente manera: primer año, historia antigua; segundo año, historia de la edad media; tercer año, historia moderna y cuarto año, historia comparada y de las ideas, lo cual le permitió a los estudiantes adentrarse por otros caminos, tendencias y corrientes del conocimiento y la filosofía de la historia.

Se estableció en el artículo 3° del Decreto que el profesor de historia debía presentar en los primeros treinta días de su nombramiento un plan de estudios a desarrollar en las clases a fin de ser aprobado por el Ejecutivo Nacional, lo cual significaba en la práctica que el docente no tenía la obligatoriedad de regirse por un texto en particular, hecho común en la época. Este aspecto es de suma importancia ya que le permitió a Rafael Villavicencio, su primer director, una libertad inusual en el desarrollo y evolución de la Cátedra. A este respecto debemos hacer mención necesaria que los profesores universitarios de entonces debían dirigirse por textos preestablecidos, lo que limitaban el carácter de universalidad del conocimiento que debe privar en la institución universitaria.

En el Mensaje al Congreso de 1875 expuso Antonio Guzmán Blanco refiriéndose directamente al aspecto de los textos educativos, lo siguiente: "He sustituido a los textos añejos, por textos modernos de libre pensadores que enseñen a la juventud los adelantos del siglo y los encaminen por la senda del porvenir; y he autorizado a los catedráticos y a la junta de inspección y gobierno, para que a proporción que avance el mundo, puedan sustituir éstos con otros textos más adelantados" (M.P., T. I: 405)

En el artículo 4° se estableció que el nombramiento del profesor sería hecho por la Universidad y dejaba abierta la posibilidad de que tal nombramiento pudiera recaer en ciudadanos no miembros de la comunidad universitaria. El inicio del curso (según el art. 5°) se fijó para septiembre del mismo año (1874), así como la armonización de debía haber en lo sucesivo con los demás miembros de la universidad, a fin que los estudiantes universitarios que así lo requirieran se fueran incorporando a los estudios en la Cátedra de Historia Universal.

Posterior a este Decreto, se publica en la Gaceta Oficial N° 338, folio 37, la provisión de dicha asignatura, se hacen llamados a todos aquellos

quienes estuvieran interesados a hacer oposición a ella, y se estableció una renta anual para el profesor de 480 venezolanos. Para la Cátedra de Historia Universal fue designado como profesor el Doctor Rafael Villavicencio. (A. H. UCV, Sección Oposición a las Nuevas Clases. (...) H. U. Legajo Unico, Exp. 24. Folio 419), uno de los máximos exponentes e impulsores del positivismo en Venezuela.

Las pretensiones de crear estudios de historia en la Universidad ya habían tenido algunos antecedentes en décadas anteriores, sin embargo su existencia fue efímera, y sin consecuencias, como lo podemos observar en la referencia que sobre el particular nos presenta el Dr. Ildefonso Leal: "La Cátedra de Historia Universal fue profesada por el Doctor Rafael Villavicencio a partir de 1875. La Cátedra -fue fundada en 1856 y eliminada poco después- fue restablecida por Guzmán en 1874".

Para el año 1882 la Cátedra de Historia Universal estará a cargo de Angel María Alamo y Ezequiel María González en 1888, miembro fundador de la Academia de la Historia y el responsable de diseñar y presentar un manual de Historia Universal que sería establecido como el texto oficial a partir de entonces.

El positivismo caló hondo y echó raíces entre los universitarios, debido principalmente a las difíciles condiciones afrontadas en el país durante la Guerra Federal y el período de inestabilidad posterior, tampoco podemos obviar la necesidad del gobierno de Guzmán Blanco de contar con una filosofía que lo justificase y legitimase en el ejercicio del poder. Para lograrlo la educación era y, aún lo es hoy día, el instrumento más expedito y efectivo en el logro de este objetivo, además para el gobierno guzmancista era uno de los recursos prioritarios a fin de adelantar su proyecto modernizador.

La Universidad va a ser estremecida por la nueva corriente. El positivismo va a impulsar el interés por la historia y la antropología, por las ciencias naturales y la investigación, con este sentido se crean las Cátedras de Historia Natural e Historia Universal en la Universidad Central, se expondrá también en los principales centros culturales del país: la Sociedad de Amigos del Saber y el Primer Instituto de Ciencias Sociales y de allí se abrirá paso a través del debate público gracias a la prensa nacional.

Los doctores Adolf Ernst y el Rafael Villavicencio serían los principales exponentes de darwinismo y los principios de la filosofía de Comte. "Tanto la cátedra de Historia Natural que dictaba Ernst como la de Historia Universal

a cargo de Rafael Villavicencio, fueron importantes contribuciones para la divulgación de las ideas positivistas y gozaron de gran popularidad entre los estudiantes". (Texera, Y., 1994: 146).

Sin lugar a dudas la calidad del magisterio de Rafael Villavicencio se difundió rápidamente siendo pronto rodeado de jóvenes entusiastas que más tarde serán los nuevos divulgadores de la filosofía y ciencia positiva (Fernández, H. R., 1994: 19). Entre los estudiantes que cursaron la Cátedra y después tendrían una destacada participación en la vida política del país podemos mencionar a Lisandro Alvarado, José Gil Fortoul, Elías Toro, David Lobo, Alejandro Urdaneta, entre muchos otros, formándose en las aulas una generación de políticos, ensayistas, poetas, médicos, ingenieros, abogados quienes intentaron buscar novedosas explicaciones para el quehacer histórico-historigráfico venezolano.

Los nuevos planteamientos van a tener sus detractores en una sociedad donde había sectores acostumbrados a las explicaciones religiosas y metafísicas, se alzarán altivos ante la nueva filosofía y vertieron contra Rafael Villavicencio acusaciones de materialista y ateo, grave acusación para la época y respecto a la Cátedra de Historia Universal de ser el escenario donde se difunden las ideas "malignas" y "peligrosas" contra la sociedad, la moral y la religión. (Hernández, R. B., ANH, 1988: LXXI/283). Ante tales acusaciones Villavicencio se defendió con ardor en el periódico *La Opinión Nacional* donde expuso los principios fundamentales del positivismo y rechazó cualquier acusación de materialista.

En un artículo publicado por Rafael Villavicencio el 12 de marzo de 1875, expone que se considera discípulo de Augusto Comte: "A él, en particular, se debe el conocimiento directo que los venezolanos tuvieron del filósofo francés" (Konh, M., 1970: 53) y más aun define como "el conjunto de los principios generales de las seis ciencias abstractas: matemática, astronomía, química, biología y sociología o ciencia social, ordenado según una jerarquía determinada por la enciclopedia encontrada por A. Comte" eje fundamental del conocimiento y la ciencia. (Villavicencio, R., *La Opinión Nacional*, N° 1776, 12 de marzo 1875).

Rafael Villavicencio expone que debían ser excluidas las explicaciones apriorísticas y metafísicas, ante el método a priori contraponen el método a posteriori o experimental. No es más que la concepción de las leyes generales de la naturaleza regulando la estructura y desarrollo de las sociedades, proble-

mas no resueltos por la metafísica y las explicaciones teológicas, que debía ser abordadas por la ciencia positiva con explicaciones racionales, expone: "el progreso es la manifestación de la historia de uno de los atributos del espíritu humano, la perfectibilidad; y como nosotros no podemos llegar al conocimiento de las causas sino por la observación de los efectos, como no podemos elevarnos hasta el sini (sic) por medio de sus determinaciones, habremos demostrado la existencia de nuestra alma de aquella facultad cuando hayamos probado con los hechos que el hombre se perfecciona." (Villavicencio, R., Rodríguez, T, *El Federalista*, 24 de marzo, 1865:1). De tal manera explicaba algunos aspectos centrales de su pensamiento filosófico.

La concepción de Rafael Villavicencio sobre la historia está expuesta con precisión en el Discurso con el cual inauguro el acto de la Sesión Solemne del Instituto de Ciencias Sociales, sin embargo fue mucho más específico en el Discurso de Toma de Posesión de la Cátedra de Historia Universal, al señalar la trascendencia del acontecimiento debido a la importancia del estudio de la historia, además de resaltar su carácter científico; Considera a la historia como: "Un rayo de luz, el estudio de la humanidad con todas sus complejidades sólo será posible realizarlo a través de la nueva historia, en la medida que los fenómenos presentes en la sociedad dejen de ser acontecimientos inexplicables y sean abiertos para ser explorados en sus más recónditos aspectos es cuando podrá la humanidad realmente encontrarse ante su historia en toda su plenitud. (Villavicencio, R., Abril, 1875).

Era evidente que se vislumbraba un nuevo enfoque para comprender y explicar la Historia, "no debe [la historia] limitarse a las relaciones de simples efemérides, sino que se eleva a la categoría y a la dignidad de una ciencia positiva. Ella nos enseña la marcha ascendente del espíritu humano en el camino de la civilización" (Villavicencio, R., 1866).

La historia se convierte en ciencia, en la filosofía positiva, ya que con el transcurrir del tiempo se va transformando del pensamiento simple al complejo, en el proceso histórico el desarrollo del pensamiento que se inicia por conocer lo simple para ir progresivamente hacia lo más complejo así se sentarán las bases para la evolución de la sociedad hasta alcanzar el grado máximo de la civilización, es decir la sociedad positiva.

La creación de la Cátedra de Historia Universal respondió a una necesidad y a una obligación histórica y política, a una urgencia filosófica y encontró el terreno abonado y fértil para la propagación de la nueva filosofía,

a través de ella se logró una más racional y objetiva explicación del devenir de la humanidad, de comprensión y justificación de la realidad venezolana, acerca de la filosofía positiva R. Villavicencio afirmaba que sólo ella "puede poner la base sólida de la reorganización. Ella no comete el grave error de condenar todo lo pasado sino que paga un justo tributo de reconocimiento a los héroes y los sabios de todos los tiempos y de los países; plenamente satisfactorias para el sentimiento moderno, puesto que su destino es social" (...). (Villavicencio, R., 1869). Este debate no fue solamente en el claustro universitario como lo señalamos anteriormente, sino que se difundió a través de la prensa y los altares gracias a lo cual su trascendencia fue mayor.

III. Lugar de encuentros y debates

Establecer el efecto, impacto o trascendencia que pudo haber tenido la creación de la Cátedra de Historia Universal sólo es posible hacerlo gracias a algunas premisas básicas: es evidente que su creación permitió la institucionalización de la historia como problema de conocimiento. "Cuando se establece la cátedra universitaria de historia que, si bien no tenía como objetivo formar profesionales en el área cosa que no se planteó de ninguna manera, sí constituía un espacio en el cual, estudiantes de las más diversas disciplinas, entraban en contacto con los principios, criterios, obras autores, problemas y períodos de la historia universal". (Quintero, I, 1995:13). Ello, por supuesto, significó el enriquecimiento del conocimiento y le permitió a los estudiantes universitarios tener una visión más amplia y extensa del devenir de la civilización y además, fue un intento por adecuar los estudios universitarios a los requerimientos y exigencias de la sociedad venezolana del momento.

Un aspecto fundamental es el referido a la concepción acerca de la historia, este empieza a sufrir una notable transformación: de ser entendida como la narración de los hechos y episodios más importantes o como resultado de los predicamentos morales se dio paso a una concepción de la historia como ciencia. La comprensión y el estudio de Venezuela en su historia, geografía, cultura, economía, estructura social y jurídica se convirtió en un objetivo permanente para la élite nacional bajo nuevos parámetros y reflexiones.

Todo ello se tradujo en muy poco tiempo en una revisión de conocimiento histórico precedente en su intento por explicar, entender y justificar a la historia venezolana bajo un nuevo crisol. Teniendo como base la nueva

exposición filosófica positiva se fueron estableciendo las premisas para responder a las nuevas exigencias y requerimientos demandados por el país. Este nuevo espacio para el saber permitió el contacto con nuevos autores, obras, esquemas y propuestas de vital importancia para la elaboración historiográfica. Este fue un espacio para el conocimiento, pero también se convirtió en un espacio para la crítica.

Este espacio para la crítica se nutrió de una pléyade de políticos e intelectuales venezolanos que se habían formado y alimentado de las ideas positivistas en la Universidad, eran escritores, poetas, políticos e intelectuales quienes participaban de los acontecimientos políticos del país aportando ideas y procedimientos nuevos, esto los fue alejando de los levantamientos armados de la tierra y las llanuras, a la vez que se plantearon la necesidad imperiosa de la transformación de las mentalidades como premisa básica para alcanzar las reformas estructurales en la vida social, económica y política del país.

El prestigio de los profesores Ernst y Villavicencio sedujo a jóvenes entusiastas y ávidos de conocimiento, de explicaciones y del debate. Estos discípulos: Razetti, Alvarado, Gil Fortoul, Lobo, Zuluaga, entre otros se convertirán en promotores y divulgadores de la filosofía y la ciencia positiva, como ejemplo tenemos: los planteamientos de David Lobo, Luis Razetti y Guillermo Delgado en el campo de la medicina, o los de Nicomedes Zuluaga y Alejandro Urbaneja en el área jurídica; Lisandro Alvarado estudió la naturaleza y el hombre; Luis López Méndez y su crítica literaria y los estudios sociales e historiográficos de José Gil Fortoul a través del método evolucionista, y numerosos estudios más serán los exponentes de una nueva corriente historiográfica y, más tarde se convertirán el grupo central que se mantendrá en la dinámica política hasta la tercera década del siglo XX venezolano.

La historia a partir de entonces y desde las aulas universitarias será enfocada bajo una nueva concepción gestándose al nacimiento de una valoración histórica. La Cátedra de Historia Universal fue el centro medular para la transformación del pensamiento venezolano en el siglo XIX, fue también cantera para la difusión de las ideas positivistas y además escenario para el debate y la discusión, se convirtió en cuna de donde saldría una nueva generación de pensadores que le dieron un nuevo significado a la historia como ciencia. Venezuela se convirtió en objeto de análisis, reflexión y estudio reorientando toda su historiografía gracias a la presencia de las nuevas ciencias sociales, se estaba en presencia de un novedoso camino para entender y explicar nuestra realidad.

Y que mejor para terminar recordar las palabras de Luis Razetti en 1907 al referirse al doctor Rafael Villavicencio, decía: " conmovía el espíritu de la juventud universitaria en sus magistrales lecciones de filosofía de la historia. Con su talento y su vastísima ilustración, nos ofreció un cuadro completo de la evolución del pensamiento a través de las edades" (C.N., 1983; 13:15).

ABREVIATURAS:

A.H.UCV: Archivo Histórico. Universidad Central de Venezuela.
ANH: Academia Nacional de la Historia.
CN: Congreso Nacional.
GO: Gaceta Oficial.
HU: Historia Universal.
MP: Mensajes Presidenciales.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Estados Unidos de Venezuela. Gaceta Oficial. Caracas, lunes 13 de julio de 1874, N° 338, folio 37.
Presidencia de la República de Venezuela. Mensajes Presidenciales. Caracas, 1971, T.I.
Sección Oposición a las nuevas Clases: Cátedra de Historia Universal. 1874, Expediente 24, Legajo Único, Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela.
Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Leyes y Decretos de Venezuela. 1874-1878. Caracas, N° 1910, 1983-1991.
Congreso de la República. Colección pensamiento político venezolano del siglo XIX. Caracas, 1983, ts. 9-13.
Academia Nacional de la Historia. Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, julio-septiembre, t. XXI, N° 283, 1988.
_____. Discursos de Incorporación. Caracas, t. II, 1980-1991.

Hemerográficas

VILLAVICENCIO, Rafael. "La clase de historia universal de la ilustre Universidad de Caracas". La Opinión Nacional. N° 1776, Caracas, 12 de marzo de 1875.

_____. "Discurso" pronunciado en el Acto de toma de posesión de la Cátedra de Historia Universal en la Universidad de Caracas. La Opinión Nacional. N° 1795, Sección Científica, Caracas 7 de abril de 1875.

_____. "Discurso" pronunciado ante la Universidad de Caracas en el acto de repartición de premios el 8 de diciembre de 1866. El Federalista. Caracas, 12 de diciembre de 1866.

_____. "Discurso" en el acto de la repartición de premios en la Universidad. El Federalista. Enero 22, 1869, N° 1621; 23 de enero 1863, N° 1622; 28 de enero y 1° de febrero de 1869, Caracas.

VILLAVICENCIO R., RODRIGUEZ, T. "Editorial". El amigo del progreso. N° 1, Caracas 24 de marzo de 1865.

Fuentes secundarias

Libros

CAPELLETTI, Angel. Positivismo y evolucionismo en Venezuela. (Pensamiento Filosófico). Caracas, Monte Avila Editores Latinoamericanos, 1994.

CARRERA DAMAS, Germán. El culto a Bolívar. Caracas, Ediciones EBUC, 1994.

FERNANDEZ HERES, Rafael. (Compilación, notas, estudio introductorio). Escritos del Doctor Rafael Villavicencio. Caracas, Biblioteca de la A.N.H. 1985.

_____. La educación venezolana bajo el signo del positivismo. Caracas, Biblioteca de la A.N.H. 1994

KOHN, Marisa. Tendencia positivistas en Venezuela. Colección Avance, Caracas, Ediciones EBUC, 1970.

LEAL, Ildelfonso. Historia de la U.C.V. (1721-1981). Caracas, Ediciones del Rectorado de la UCV, 1981.

QUINTERO, Inés, "De la epifanía de la historia a la negación del pasado" (Ideas en torno al descubrimiento, conquista y colonización española) en Los grandes períodos y temas de la historia de Venezuela. Caracas, Instituto de Estudios Hispanoamericanos-UCV, 1992.

_____. (Coordinadora) Antonio Guzmán Blanco y su época. Caracas, Monte Avila editores latinoamericanos, 1994.

_____. "Historiografía venezolana en la segunda mitad del siglo XIX". III Jornadas Nacionales de Investigación Humanística. Mérida, Octubre, 1995.

- SOSA, Arturo. Ensayos sobre el pensamiento político positivista venezolano. Caracas, Ediciones Centaruro, 1985.

MODERNITY AND HISTORICAL STUDIES IN VENEZUELA (CREATION OF THE CHAIR OF WORLD HISTORY)

Sadia Aguilar Linares

Abstract:

The Central University of Venezuela has played a unique role in the main events taking place in the national scenario. It became the center of knowledge, dissemination of ideas, debate, this is to say, the place of knowledge and creation. Besides, it academically and intellectually trains a significant group of Venezuelans, from where its main leaders will emerge. One of the most important events which deeply marked the development of this university was 1874's Tertiary Education Reform, carried out by President Antonio Guzmán Blanco within the framework of the restructuring of the Venezuelan education system, a process promoted by the positivist thinking. Such reform allowed the creation of the Chair of World History. This chair became a scenario for the dissemination of positivists ideas in Venezuela. This paper analyses the historical, political, philosophical framework of its creation, as well its relevance and transcendence.

Key words:

Venezuela, university, reform, modernity, chair of world history, positivism.

LA MODERNITÉ ET LES ÉTUDES HISTORIQUES AU VENEZUELA (LA CRÉATION DE LA CHAIRE D'HISTOIRE UNIVERSELLE)

Sadia Aguilar Linares

Compte rendu:

L'Université Centrale de Venezuela a joué un rôle fondamental dans les événements ayant marqué l'histoire du pays; et elle est devenue un centre de

connaissances, de diffusion et de confrontation des idées. Bref, elle est un centre de savoir et de création, responsable de la formation de nombreux Vénézuéliens tant sur le plan académique qu'intellectuel, parmi lesquels nombre des principaux leaders intellectuels du pays. L'un des événements les plus marquants de l'histoire de cette université a été la Réforme Universitaire de 1874, mise en oeuvre par le Président Antonio Guzmán Blanco dans le cadre de la réorganisation de l'éducation vénézuélienne, alors encouragée par le mouvement positiviste. Cette réforme a donné lieu à la création de la Chaire d'Histoire universelle, qui est devenue un élément important pour la diffusion des idées positivistes au Venezuela. L'auteur de l'article se propose d'analyser le cadre historique, politique et philosophique de la création de la chaire, ainsi que son importance.

Most clés:

Venezuela, université, réforme, modernité, chaire d'histoire universelle, positivisme.
